

17206

RESOLUCION de 28 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de 467 plazas correspondientes a las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes relacionados en la Resolución de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), por la que se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, pudieran realizar las reclamaciones a que se refiere el apartado 4.2 de la Orden de convocatoria del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en las Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica y pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones que se expresan en el apartado 2.º de la presente Resolución.

1. Incluir como aspirantes admitidos a los opositores que se relacionan en el anexo de esta Resolución y que aparecían excluidos en la lista provisional.

Segundo.—2. Admitir a los opositores que se indican, que no aparecían ni admitidos ni excluidos en la lista provisional, y que se citan en el mismo anexo.

Tercero.—Recoger los errores materiales sufridos en el texto de la Resolución de 9 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) que se transcriben en el anexo de la presente Resolución. Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de un mes, según lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

ANEXO QUE SE CITA

2.1. Incluir, como aspirantes admitidos, a los siguientes opositores que fueron excluidos de la lista provisional:

Ingeniería Técnica Industrial: «Matemáticas I», doña Isidora Albillos Escribano. DNI número 13.057.833. Turno libre.

Ingeniería Técnica Industrial: «Matemáticas II», don Juan Manuel Fort Martínez. DNI número 37.701.889. Turno libre.

Ingeniería Técnica Agrícola: «Química General y Agrícola», don Luis Getino Fernández. DNI número 9.710.424. Turno libre.

Ingeniería Técnica Minera: «Matemáticas I», don Luis Alfonso Portillo Aldecoa. DNI número 1.270.331. Turno cupo de reserva.

Ingeniería Técnica Agrícola: «Física», don Pedro Sancho Díaz. DNI número 42.668.734. Turno libre.

2.2. Admitir a los opositores que se citan y que no fueron admitidos ni excluidos en la lista provisional:

Ingeniería Técnica Agrícola: «Economía Agraria y Valoración», don Joaquín Domingo Sanz. DNI número 30.393.014. Turno libre.

Ingeniería Técnica Industrial: «Hilaturas», don Félix Marsal Amenós. DNI número 39.108.539. Turno restringido.

2.3. Subsanan los errores materiales aparecidos en la lista provisional:

- Don Vicente Alcaraz Alvarez de Perea. DNI 25.539.464.
Don Juan Manuel Cainzos Prieto. DNI 32.612.835.
Don Pedro Cano Vázquez. DNI 27.550.150.
Don Bernardo Núñez Castrillo. DNI 2.814.256.
Don Fernando Quintela Pérez. DNI 39.814.207.
Doña Cristina Bonis Tellez.
Don Jesús Cembrero Cil.
Don Antonio Parody Morreale.
Ingeniería Técnica Naval: «Tecnología Mecánica», don José María Ayerbe Mora. Restringido.
Ingeniería Técnica Industrial: «Electrónica», don Eugenio García Moreno. Libre.
Ingeniería Técnica Industrial: «Matemáticas I», don Javier Negro Vadillo. Libre.
Ingeniería Técnica Naval: «Tecnología Mecánica», don Santiago Regueira García. Restringido.
Arquitectura Técnica: «Matemáticas aplicadas», don Vicente Serra Gascón. Libre.
Ingeniería Técnica Industrial: «Química I», don Emilio Aicart Sospedra. Turno libre.
Ingeniería Técnica Industrial: «Química I», don José Manuel Allo Ayala. Turno restringido.
Ingeniería Técnica Industrial: «Física», don Francisco Javier Buriilo Torrecilla. Turno restringido.

Ingeniería Técnica Industrial: «Electrónica», don Emilio Díaz del Olmo. Turno restringido.

Ingeniería Técnica Industrial: «Dibujo I», don Francisco Javier Iñigo Ochoa de Chinchetu. Turno cupo de reserva.

Ingeniería Técnica Industrial: «Electrónica», don Juan Antonio Jara López. Turno restringido.

Arquitectura Técnica: «Matemáticas Aplicadas», doña Esperanza Lidon Tornel Negrete. Turno cupo de reserva.

Ingeniería Técnica Industrial: «Electricidad II», don Pedro Navarro Martínez. Turno restringido.

Ingeniería Técnica Industrial: «Química I», don Julio Pérez Roda. Turno restringido.

Ingeniería Técnica Industrial: «Química I», don Félix Joaquín Rodríguez García. Turno restringido.

Ingeniería Técnica Industrial: «Electrónica», don José Miguel Ruiz González. Turno restringido.

Arquitectura Técnica: «Matemáticas Aplicadas», don Manuel Sanmartín Rana. Turno restringido.

17207

RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias establecido por la Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) que convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores agregados de las Escuelas Oficiales de Idiomas, y de conformidad con el número 4 de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos al concurso-oposición para proveer plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas a los aspirantes que figuran en el anexo I de esta Resolución.

2.º Declarar excluidos provisionalmente por los motivos que se indican a los aspirantes que figuran en el anexo II.

3.º Durante el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán formular reclamaciones, sin carácter de recurso, ante esta Dirección General de Personal (Sección de Profesorado de Música e Idiomas, Alcalá, 34, 5.ª planta).

4.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, Decreto 1411/1968, el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnan las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de junio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. It lists names and DNI numbers for 'Alemán' and 'Español para extranjeros'.